

ANEXOS  
FORMULARIOS

1. CLÁUSULA SOBRE VALIDACIÓN DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO:

**4.1.7.1 Validación de la Calidad del Producto:**<sup>1</sup> Antes de proceder a la cosecha o, en su caso, una vez entregado el producto, el vendedor solicitará al comprador que valide la calidad del producto por entregarse o entregado, mediante la emisión de un **“Documento de Validación de la Calidad del Producto”**, a más tardar al día siguiente de la solicitud de validación de la calidad del producto. Si el comprador no acepta el producto o señala que el mismo no responde a la calidad acordada deberá emitir un **“Documento de Inconformidad con la Calidad del Producto”**. Sea que se emita el **“Documento de Inconformidad con la Calidad del Producto”** o sea que no se emita dentro del plazo contractual el **“Documento de Validación de la Calidad del Producto”**, las partes dirimirán de conformidad con la cláusula de resolución de controversias del presente contrato, en el apartado específico relativo a la calidad del producto.

---

<sup>1</sup> Los números de las cláusulas corresponden al formato del **CONVENIO PRIVADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO DE COMPRAVENTA DE COSECHA A FUTURO CON FINANCIAMIENTO**, previamente elaborado.

## 2. CLÁUSULA ARBITRAL SOBRE CONFLICTOS RELATIVOS A LA CALIDAD DEL PRODUCTO:

**4.1.12.2 Resolución de Conflictos Relativos a la Calidad del Producto:** Las partes acuerdan que, en caso que se emita el “Documento de Inconformidad con la Calidad del Producto” o que no se emita dentro del plazo contractual el “Documento de Validación de la Calidad del Producto”, las partes podrán someter el conflicto surgido a un arbitraje técnico, de conformidad con el **REGLAMENTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA, Capítulo V De Los Procedimientos Especiales, Sección I Procedimiento Especial de Arbitraje Técnico Agrícola**, mediante el cual deberá decidirse si el producto responde o no a la calidad contratada. Las partes señalan de común acuerdo que el Árbitro será uno, y deberá decidir estrictamente bajo criterios técnicos. Las partes acuerdan los siguientes candidatos a árbitros, los cuales forman parte de la lista especial para estos arbitrajes técnicos que mantiene el Centro supra indicado, en orden de prelación de nombramiento: (1) -----, (2) -----, (3) -----. En caso que el primer árbitro en la lista no pueda o no quiera aceptar el nombramiento se nombrará al siguiente de la lista, y así sucesivamente. Si ningún árbitro acepta el nombramiento, el mismo será realizado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa en un plazo no superior a dos (2) días de la petición de cualquiera de las partes para que realice la designación. Es convenido entre las partes que este mecanismo de resolución de conflictos relativos a la calidad del producto puede ser invocado antes de proceder a la cosecha del producto.

### 3. SOLICITUD DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO.

*(Lugar y Fecha)<sup>2</sup>*

Señor:

*(Nombre del Representante del Comprador)*

*(Dirección Prevista contractualmente)*

Señor -----:

Por la presente, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 4.1.7.1 del **CONVENIO PRIVADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO DE COMPRAVENTA DE COSECHA A FUTURO CON FINANCIAMIENTO** suscrito entre mi representada, *(denominación de la sociedad vendedora)* y la sociedad *(denominación de la sociedad compradora)* en fecha *(fecha de suscripción del convenio)*, solicito emita el correspondiente **DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO** objeto del convenio de referencia, dentro del día siguiente a la recepción de esta carta.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

*(Nombre del Representante de la sociedad Vendedora)*

*(Denominación de la sociedad Vendedora)*

---

<sup>2</sup> Se recomienda fuertemente que esta carta sea remitida con la asistencia de un Notario que certifique su entrega en la dirección prevista.

#### 4. DOCUMENTO DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO

##### DOCUMENTO DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO

El suscrito, (*Nombre y Generales de la persona firmante del documento*), en representación de (*Denominación del Comprador*), por este documento, y para los efectos del **CONVENIO PRIVADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO DE COMPRAVENTA DE COSECHA A FUTURO CON FINANCIAMIENTO**, suscrito entre las partes el (*colocar fecha del contrato*), manifiesto **INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO** elaborado por (*Colocar nombre del Vendedor*).

Extendido en (*colocar lugar*) a los (*colocar fecha de emisión del documento*).

(*Nombre del Firmante*)

(*Denominación de la sociedad Compradora*)

**5. DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO:**

**DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO**

El suscrito, *(Nombre y Generales de la persona firmante del documento)*, en representación de *(Denominación del Comprador)*, por este documento, y para los efectos del **CONVENIO PRIVADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO DE COMPRAVENTA DE COSECHA A FUTURO CON FINANCIAMIENTO**, suscrito entre las partes el *(colocar fecha del contrato)*, confirmo **LA VALIDACIÓN DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO** elaborado por *(Colocar nombre del Vendedor)* y la conformidad de mi representada con el producto elaborado.

Extendido en *(colocar lugar)* a los *(colocar fecha de emisión del documento)*.

*(Nombre del Firmante)*

*(Denominación de la sociedad Compradora)*

6. DEMANDA ARBITRAL PRESENTADA POR EL VENDEDOR EN CASO DE NO EMISIÓN DEL DOCUMENTO DE VALIDACIÓN O EN CASO DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO:

“SE SOLICITA INSTALACIÓN DE TRIBUNAL ARBITRAL.- SE PRESENTA DEMANDA PARA QUE MEDIANTE ARBITRAJE TÉCNICO SE DECIDA SI PRODUCTO REÚNE CONDICIONES DE CALIDAD CONTRACTUALMENTE PREVISTAS.- ACOMPAÑO DOCUMENTOS.

*Señor Director del Centro de Conciliación y Arbitraje.*

*Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.*

Yo, *(Nombre, Generales y Colegiación del Apoderado de la sociedad Vendedora)*, con oficinas profesionales *(Dirección Profesional del Apoderado del Vendedor junto con Dirección electrónica para recibir notificaciones)*, actuando en mi condición de apoderado de la sociedad **(Datos de la sociedad Vendedora)**, tal como acredito con la fotocopia autenticada de escritura de poder que acompaño, con el debido respeto, comparezco solicitando se inicien los trámites para la integración de un Tribunal Arbitral Técnico, que deberá tramitarse con conformidad con el **REGLAMENTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA, Capítulo V De Los Procedimientos Especiales, Sección I Procedimiento Especial de Arbitraje Técnico Agrícola**, con el objeto de dilucidar conflicto suscitado entre mi representada y *(Nombre de la Sociedad Compradora)*, representada por *(Nombre y generales del Representante de la sociedad Compradora, de conformidad con el contrato)*, para lo cual paso a exponer lo siguiente:

Datos de la Parte Demandante:

*(Incluir los datos generales de identificación de la sociedad demandante: Escritura de Constitución, representación legal, etcétera).*

Datos de la Parte Demandada:

*(Incluir los datos generales de identificación de la sociedad demandada: Escritura de Constitución, representación legal, etcétera).*

### HECHOS

**PRIMERO:** Resulta que mi representada suscribió en fecha ----- *(fecha de suscripción del contrato)* con la sociedad ----- *(sociedad demandada)* un **CONVENIO PRIVADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO DE COMPRAVENTA DE COSECHA A FUTURO CON FINANCIAMIENTO**, que establecía mi obligación de producir ----- *(incluir el producto de que se trata)*, y la consecuente obligación de la sociedad demandada de comprar el producto cosechado si reunía las condiciones de calidad establecidas en la cláusula ----- *(incluir numeración específica de la cláusula que contenga las condiciones de calidad; en el formato preestablecido sería la 4.1.2.1)*.

**SEGUNDO:** Resulta que la sociedad demandada ha emitido **DOCUMENTO DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO**, que adjunto a la presente demanda, a pesar que mi representada tiene la plena seguridad de haber cumplido con todos los criterios establecidos en el contrato. Por lo anterior, solicito que se integre el Tribunal Arbitral Técnico, de conformidad con la cláusula 4.1.12.2 del Convenio supra indicado, para que el Árbitro Técnico que se designe decida el conflicto suscitado, de conformidad con el **REGLAMENTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA, Capítulo V De Los Procedimientos Especiales, Sección I Procedimiento Especial de Arbitraje Técnico Agrícola.**<sup>3</sup>

**TERCERO:** Resulta que, de conformidad con el Convenio suscrito se designaron las siguientes personas para el cargo de Árbitro para el presente caso, en el siguiente orden de precedencia: *(incluir lista de árbitros previstos en el contrato):*

1. -----
2. -----
3. -----

Por lo anterior solicito se siga con el trámite respectivo, dándole traslado de la presente demanda a la parte demandada y en lo demás seguir las disposiciones reglamentarias y legales aplicables.

### ESTIMACIÓN DE LA CUANTÍA

---

<sup>3</sup> Si ocurre que el Comprador no emitió el **DOCUMENTO DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO**, este hecho debe modificarse haciendo alusión a que se entregó la solicitud respectiva asistido por Notario y que el documento no fue emitido en el plazo contractualmente establecido.

La cuantía de la presente demanda, por su naturaleza es de cuantía indeterminada, pues se trata de valuar desde el punto de vista técnico, y de conformidad a los criterios establecidos en el contrato, si el producto objeto del convenio suscrito entre las partes reúne o no la calidad contractualmente considerada.

#### **PUNTOS EN LITIGIO Y PRETENSIONES QUE SE RECLAMAN**

Mi representada estima que el litigio se centra en la determinación de la calidad del producto objeto del Convenio suscrito por las partes.

#### **PRUEBAS QUE SE PRETENDE HACER VALER**

Habida cuenta de la naturaleza especial del conflicto, los únicos medios de prueba que mi representada aporta son los siguientes:

- 1) El **CONVENIO PRIVADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO DE COMPRAVENTA DE COSECHA A FUTURO CON FINANCIAMIENTO** suscrito con la parte demandada el ----- (*incluir la fecha del convenio*).
- 2) El **DOCUMENTO DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO** emitido en fecha ----- (*incluir fecha de emisión del documento*).

La calidad del producto deberá ser determinada por el Árbitro Técnico que finalmente sea nombrado, de conformidad con el Reglamento aplicable.

#### **DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS**

Acompaño los siguientes documentos:

- 1) Escritura de Constitución de la sociedad demandante.
- 2) Escritura de Poder con que actúo.
- 3) **CONVENIO PRIVADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO DE COMPRAVENTA DE COSECHA A FUTURO CON FINANCIAMIENTO.**
- 4) **DOCUMENTO DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO.**
- 5) Recibo de Pago correspondiente.

Estos documentos se acompañan en fotocopias debidamente autenticadas.



### DIRECCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES<sup>4</sup>

Señalo como dirección para recibir notificaciones y toda clase de comunicaciones la siguiente:  
(especificar la dirección incluyendo dirección electrónica).

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Apoyo la demanda en los artículos: 692, 693, 694 del Código de Comercio; 1346, 1348, 1573 del Código Civil; 1, 13, 26, 28, 34, 35, 37, 38, 45, 52, 67, 69 de la Ley de Conciliación y Arbitraje; 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 del **REGLAMENTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA, Capítulo V De Los Procedimientos Especiales, Sección I Procedimiento Especial de Arbitraje Técnico Agrícola**; 58 del Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa y demás aplicables.

### PETICIÓN

Al Señor Director del Centro, reiterándole mi respeto, PIDO:

- 1) Admitir el presente escrito, junto con la documentación acompañada, tener por bien hecha la solicitud de integración de tribunal arbitral y por presentada la demanda arbitral correspondiente;
- 2) Correr traslado al demandado para que en el plazo de un día hábil manifieste si efectivamente hay conflicto con relación a la calidad del producto;
- 3) Finalmente que el árbitro que se nombre, luego de seguir los trámites de legal y reglamentariamente considerados, dicte laudo señalando que el producto sí reúne los requisitos de calidad contractualmente establecidos y condenando en costas al demandado.

Tegucigalpa, D.C., \_\_ de \_\_ de \_\_\_\_.

***(FIRMA DEL APODERADO DE LA SOCIEDAD VENDEDORA)***

---

<sup>4</sup> Este apartado es importante para dejar establecido donde espera el demandante recibir las notificaciones del Centro.

7. CONTESTACIÓN DE LA SOCIEDAD DEMANDADA, CONFIRMANDO QUE EXISTE CONFLICTO SOBRE LA CALIDAD DEL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO.

“SE CONTESTA SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE TRIBUNAL ARBITRAL.- SE CONTESTA DEMANDA PARA QUE MEDIANTE ARBITRAJE TÉCNICO SE DECIDA SI PRODUCTO REÚNE CONDICIONES DE CALIDAD CONTRACTUALMENTE PREVISTAS.- MANIFESTACIÓN EXPRESA DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO.- ACOMPAÑO DOCUMENTOS.

*Señor Director del Centro de Conciliación y Arbitraje.*

*Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.*

Yo, *(Nombre, Generales y Colegiación del Apoderado de la sociedad Compradora)*, con oficinas profesionales *(Dirección Profesional del Apoderado del Vendedor junto con Dirección electrónica para recibir notificaciones)*, actuando en mi condición de apoderado de la sociedad **(Datos de la sociedad Compradora)**, tal como acredito con la fotocopia autenticada de escritura de poder que acompaño, con el debido respeto, comparezco contestando en tiempo y forma solicitud para la integración de un Tribunal Arbitral Técnico, que deberá tramitarse con conformidad con el **REGLAMENTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA, Capítulo V De Los Procedimientos Especiales, Sección I Procedimiento Especial de Arbitraje Técnico Agrícola**, con el objeto de dilucidar conflicto suscitado entre mi representada y *(Nombre de la Sociedad Vendedora)*, representada por *(Nombre y generales del Representante de la sociedad Vendedora, de conformidad con el contrato)*, que obra bajo Expediente ----- *(colocar número de expediente)*, y a la vez manifestando expresamente la inconformidad de mi representada con relación a la calidad del producto objeto del contrato suscrito por las partes, para lo cual paso a exponer lo siguiente:

Datos de la Parte Demandada:

*(Incluir los datos generales de identificación de la sociedad demandada: Escritura de Constitución, representación legal, etcétera).*

Datos de la Parte Demandante:

*(Incluir los datos generales de identificación de la sociedad demandante: Escritura de Constitución, representación legal, etcétera).*

### A LOS HECHOS

**AL PRIMERO:** El Hecho PRIMERO de la demanda es cierto. Se hace la salvedad que mi representada considera que el producto no reúne la calidad contractualmente considerada.

**AL SEGUNDO:** Es cierto que mi representada emitió el respectivo **DOCUMENTO DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO**, habida cuenta que mi poderdante considera que el producto no reúne las características y requisitos de calidad, contractualmente consideradas. Por lo anterior y puesto que se encuentra establecido en la cláusula 4.1.12.2 del Convenio suscrito entre las partes, mi representada está de acuerdo en que se nombre Árbitro Técnico para que decida el conflicto suscitado, de conformidad con el **REGLAMENTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA, Capítulo V De Los Procedimientos Especiales, Sección I Procedimiento Especial de Arbitraje Técnico Agrícola.**

**AL TERCERO:** Es cierto y solicito al Centro de Conciliación y Arbitraje designar al árbitro que decidirá el conflicto y en lo demás seguir las disposiciones reglamentarias y legales aplicables.

### A LA ESTIMACIÓN DE LA CUANTÍA

Por ser un proceso técnico este arbitraje es de cuantía indeterminada, pues efectivamente se trata de valorar desde el punto de vista técnico, y de conformidad a los criterios establecidos en el contrato, si el producto objeto del convenio suscrito entre las partes reúne o no la calidad contractualmente considerada.

## A LOS PUNTOS EN LITIGIO Y PRETENSIONES QUE SE RECLAMAN

Efectivamente, el litigio se centra en la determinación de la calidad del producto objeto del Convenio suscrito por las partes. Mi representada estima que el producto no es de la calidad contractualmente considerada.

### PRUEBAS QUE SE PRETENDE HACER VALER

Me adhiero a los medios de prueba documentales presentados por la parte demandante, así:

- 1) El **CONVENIO PRIVADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO DE COMPRAVENTA DE COSECHA A FUTURO CON FINANCIAMIENTO** suscrito con la parte demandada el ----- (*incluir la fecha del convenio*).
- 2) El **DOCUMENTO DE INCONFORMIDAD CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO** emitido en fecha ----- (*incluir fecha de emisión del documento*).

La calidad del producto deberá ser determinada por el Árbitro Técnico que finalmente sea nombrado, de conformidad con el Reglamento aplicable.

### DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS

Acompaño los siguientes documentos:

- Escritura de Constitución de la sociedad demandada.
- Escritura de Poder con que actúo.

Estos documentos se acompañan en fotocopias debidamente autenticadas.

### DIRECCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES<sup>5</sup>

Señalo como dirección para recibir notificaciones y toda clase de comunicaciones la siguiente: (*especificar la dirección incluyendo dirección electrónica*).

---

<sup>5</sup> Este apartado es importante para dejar establecido donde espera el demandante recibir las notificaciones del Centro.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Apoyo la demanda en los artículos: 691 del Código de Comercio; 1346, 1348, 1573 del Código Civil; 1, 26, 28, 34, 35, 45, 52, 67, 69 de la Ley de Conciliación y Arbitraje; 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 del **REGLAMENTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA, Capítulo V De Los Procedimientos Especiales, Sección I Procedimiento Especial de Arbitraje Técnico Agrícola**; 58 del Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa y demás aplicables.

### PETICIÓN

Al Señor Director del Centro, reiterándole mi respeto, PIDO:

- I. Admitir el presente escrito, junto con la documentación acompañada, tener por contestada en tiempo y forma la presente demanda arbitral, tener por manifestado de manera expresa que, para mi representada, sí hay conflicto habida cuenta que el producto no reúne los requisitos contractuales relativos a la calidad del producto objeto del convenio suscrito entre las partes;
- II. Seguir el trámite de ley, a los efectos que el árbitro que se nombre dicte laudo, señalando que el producto no reúne los requisitos de calidad contractualmente establecidos y condenando en costas al demandante.

Tegucigalpa, D.C., \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

***(FIRMA DEL APODERADO DE LA SOCIEDAD COMPRADORA)***